

PRESENTACIÓN

El presente volumen reúne las contribuciones mexicanas al XI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, realizado en Tucumán, Argentina, entre los días 17 y 19 de septiembre de 2013. Tal y como ha ocurrido desde el primer congreso organizado en 1975 por el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional,* el referido XI Congreso contó con la entusiasta y copiosa participación de los miembros de la sección mexicana del mencionado Instituto. No podía ser de otra forma, sobre todo si a la siempre buena disposición de participar en este tipo de eventos por parte de los integrantes de la sección mexicana, se suma la circunstancia de que el Congreso llevó el nombre del querido amigo y maestro, quien además fuera presidente del propio Instituto iberoamericano de Derecho Constitucional: Jorge Carpizo.

En preparación de la participación en el Congreso, se organizó el 22 de abril de 2013 una Jornada Académica en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, denominada “Rumbo al XI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional (Tucumán, Argentina). En esta Jornada se presentaron y discutieron los esquemas generales y preliminares de lo que después se convertirían en las ponencias y comunicaciones presentadas en Tucumán.

En este volumen, el lector podrá encontrar, en primer lugar, los discursos pronunciados en la inauguración del Congreso por parte del Doctor Diego Valadés, presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, y del Licenciado Luis Raúl González Pérez, Abogado General de la UNAM.

En segundo lugar, se ha incluido la conferencia magistral impartida por el Doctor Héctor Fix Zamudio, presidente honorario y vitalicio del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. Dicha conferencia fue impartida en la Sesión Plenaria 2 sobre “La Garantía de los Derechos Fundamentales” en la mañana del 18 de septiembre.

Finalmente, se incluyen en esta obra las ponencias y comunicaciones presentadas en las sesiones plenarias y en las comisiones del Congreso. Las

* El *Primer Congreso Latinoamericano de Derecho Constitucional*, cuyo tema general se denominó “Derecho y Realidad constitucional en América Latina”, se celebró en la Ciudad de México, del día 25 al 30 de agosto de 1975.

sesiones plenarios fueron cuatro, mismas que versaron sobre los siguientes temas: “Problemas, novedades y desafíos del constitucionalismo iberoamericano”; “La Garantía de los Derechos fundamentales”; “Constitución e Igualdad. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)”; y “Estado constitucional. Principios e instituciones”.

A su vez, estas sesiones plenarios fueron el marco para el trabajo en comisiones, las cuales se identificaron de la siguiente manera:

COMISIÓN 1A “Tres décadas de Democracia en Iberoamérica. Reformas constitucionales”; COMISIÓN 1B “¿Nuevo constitucionalismo Iberoamericano o Populismo?”; COMISIÓN 1C “Unidad e integración. Multiculturalismo y pluralismo constitucional”; y COMISIÓN 1D “Desarrollo del Derecho Constitucional Transnacional en los procesos de integración regional”

COMISIÓN 2A “La tutela constitucional de los derechos fundamentales. Garantismo constitucional. Garantías institucionales no jurisdiccionales”; COMISIÓN 2B “El impacto de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Diálogo con el TEDH y otros tribunales”; COMISIÓN 2C “Procesos constitucionales. Amparo. Intereses colectivos”; y Comisión 2D “Jurisdicción Constitucional. Modelos en Iberoamérica”

COMISIÓN 3A “El estado de los derechos sociales y culturales: indicadores de progresividad, no-regresividad y nuevas garantías”; COMISIÓN 3B “Nuevos derechos en el constitucionalismo iberoamericano. Derecho al buen vivir, derechos de la tierra”; COMISIÓN 3C “La protección del medio ambiente. Derecho al agua. Recursos naturales. Derecho a la consulta previa de comunidades aborígenes”; y COMISIÓN 3D “Derechos constitucionales, crisis económica y emergencia. Globalización internacional”

COMISIÓN 4A Principios: “Pluralismo y tolerancia. Estado e iglesias. Estado laico”; COMISIÓN 4B “Derecho constitucional y el derecho administrativo. Derecho constitucional y derecho internacional”; COMISIÓN 4C “Descentralización del poder. Autonomía territorial. Federalismo. Formación de Regiones”; COMISIÓN 4D Instituciones: “Participación ciudadana. Representación y representividad. Sistemas electorales. Clientelismo en Iberoamérica”; COMISIÓN 4E “Presidencialismos iberoamericanos. Separación de poderes. Límites y contrapesos. Poder Judicial”; y COMISIÓN 4F “Parlamentarismo. Derecho Parlamentario. Órganos de control.

Podemos afirmar con orgullo que hubo participación mexicana prácticamente en todas estas comisiones. La delegación mexicana en el Congreso fue de las más grandes, lo cual fue posible gracias al apoyo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del Instituto Iberoamericano de De-

recho Constitucional, la Oficina del Abogado General de la UNAM y de las instituciones académicas de adscripción de cada uno de los participantes en el Congreso.

Una mención especial merece también el Doctor Sergio Díaz Ricci, presidente de la Comisión Ejecutiva Organizadora del XI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional. Le agradecemos no solamente su invaluable apoyo, sino las generosas atenciones y hospitalidad que tuvo con todos los integrantes de la delegación mexicana en el Congreso. Su amabilidad, buena disposición y eficacia como organizador, hicieron que nuestra estancia en Tucumán fuera de lo más provechosa y agradable.

Sirva este trabajo colectivo como un homenaje a Jorge Carpizo, maestro y amigo de todos quienes aquí escribimos. Un hombre cabal. Universitario que en la Universidad fue todo. Literalmente todo. Académico y funcionario. Estudiante, investigador y docente. Líder determinado, a la vez que generoso. Colaborador leal. Crítico y receptivo a la crítica. Abogado General. Coordinador de Humanidades. Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Rector. Y su más grande orgullo: Jorge Carpizo, el Investigador Emérito de la UNAM.

José Ma. SERNA DE LA GARZA